

Señor Presidente de la República



Lima Agosto 21 de 1823

O.L. 91-54

2 Ps.

Muy Señor mío de mi mayor aprecio.

Solo p.^a la Comunicación q.^e ha^o dirijido el General Sucre al General en Jefe D. Andrés B. López, p.^a las ocurrencias de Lima, con cuyo motivo he hecho salir este Buque, p.^a noticias a^u V.^e, al General Sucre donde se halle, y al General Ballester en el Callao, las ocurrencias y noticias q.^e V.^e verá p.^a la Comunicación q.^e le dirijo p.^a el Ministerio de Guerra, los trabajos y apuros p.^a hacer movable la Expedición, solo pueden quedar a^u la contemplación de V.^e, p.^a q.^e es imposible detallarlos, y solo el asegurarle a^u V.^e q.^e sin necesidad de los Cavallos de Chile, y en unos Pueblos apurados hasta lo sumo, se ha^o podido conseguir la movilidad del Ejército, parece aun a^u mi mismo cosa milagrosa, pero ello es q.^e así se ha^o verificado, con mas auxilios q.^e los q.^e se devian esperar. Yo he^o quedado al cuidado de los Partidos de Trujillo, Arequipa y Moquegua, de las atenciones de los Buques y demas Millares de cosas q.^e V.^e se ha^o cargo, tambien estoy en el empeño de buscar los Comandantes, tengo sumas diferentes para

y colocadas en los puntos mas interesantes, y al fin puedo arguir
á V. q. siendo haceme Superior, á todas las cosas y á todos los impo-
sibles p. llenar verdaderamente el cargo q. se me ha confiado en servicio
de mi Patria.

Ninguna no he recibido comunicaciones de V. en contesta-
cion á las q. le dijisi con fha. 19. del ultimo Junio, me per-
suado q. esto habria sido q. no haber llegado aun á este Puerto de
Goleta Sacramento.

Los distinguidos servicios del Secretario de esta
Presidencia D. Manuel de la Vega, su constancia y amor, p.
la felicidad del Rei, su infatigable desempeño, y sus aptitudes
y recomendables servicios hechos á la Patria, tanto en la Repu-
blica á que pertenecia, como en el Rei, en la expedicion pasada,
viaje á Colombia, y en la presente me han obligado p. jus-
ticia há de declararle la distincion de Administrador Principal
del Fisco Publico de esta Presidencia de Arequipa, y declararle
el sueldo de dos mil pesos anuales, desde el 1.º del presen-
te Agosto, p. q. los mil doscientos declarados p. V. en su Desp-
cho de Secretario, es un sueldo muy corto para el grande trabajo
q. carga y el buen desempeño q. tiene. Espero q. V. confiam
esta gracia, y otras q. devo hacer, á otras beneméritas personas
de la Patria, y con cuyo estímulo quedarian todos satisfechos

del punto premio q se da a la virtud y al merito.

Ofrezco a V. m. mayor consideracion con q soy su
afmo. amigo y apasionado Servidor L. S. M. B.

Mariano Portocarrero

